

002146

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

Casablanca, 20 MAY 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 837 de fecha 19 de Febrero del año 2014, que dispuso el feriado legal por 15 días a la funcionaria a contrata Doña: **LENA TESCH**, Cedula de Identidad N° 14.646.762-8 Técnico Grado 10°.
- 2.- Que por motivo de Duplicidad del Decreto
- 3.- Lo informado por Recursos Humanos.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 65 de la Ley N° 18.886 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I.- Invalídese el Decreto Alcaldicio N° 837 de fecha 19 de Febrero del año 2014, en visto N° 2.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
I. Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
I. Municipalidad de Casablanca

JVB